COMUNICADO

PARA: RECTORES, DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y COMUNIDAD EN GENERAL.

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2014.

ASUNTO: DECRETADO DIAS NO LABORADOS.

Cordial Saludo.

Por ser la Secretaria de Educación una dependencia de la administración Central del Departamento, le comunicamos que mediante el Decreto Nº 048 del 26 de Febrero de 2014, por medio del cual se declaran como días cívicos, no laborables los días lunes 3 y martes 4 de Marzo de 2014.

En atención a lo anterior, toda dependencia de la Secretaria de Educación del Departamento (Instituciones Educativas) deben laborar normalmente el día 28 de Febrero de 2014.

Les agradezco su atención a la presente.

LEONARDO VELLOJIN SANTOS
Coordinador de Administrativa y Financiera